



Córdoba, 7 de octubre de 2020

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA

Día y hora: 07 de octubre de 2020.

Lugar: reunión en línea por videoconferencia.

Asistentes: José María Morilla Alcázar (Universidad de Huelva)

Salvador Cruz Artacho (Universidad de Jaén)

Francisco Acosta Ramírez (Universidad de Córdoba)

José Julio García Arranz (Universidad de Extremadura) como representante provisional

José Pablo Blanco Carrasco (Universidad de Extremadura), asiste como invitado.

Excusaron su asistencia Elena Rodríguez Díaz (Universidad de Huelva) y José Naranjo Ramírez (Universidad de Córdoba)

Orden del día:

1. Aprobación de las actas anteriores.

Se aprueban las actas de 5 de julio de 2019; 13 de septiembre de 2019; 27 de noviembre de 2019; 18 de marzo de 2020.

2. Información de la coordinación.

Se informa de que se está elaborando una aplicación informática para recabar los datos e información estadística requeridos por la ADEBA como indicadores del programa de Doctorado. En el caso de un programa interuniversitario la experiencia de pasadas dificultades para recabar estos datos de manera homogénea en las diferentes universidades aconsejan la implementación de la iniciativa.

3. Cambios en la composición de la CAPDi.

La Universidad de Extremadura informa de cambios en su representación en la CAPDi debido al cese de Francisco García Fitz y a la jubilación de María Mar Lozano Bartolozzi. Se agradece la labor de la profesora Bartolozzi como miembro de la CAPDi. El profesor García Arranz informa del carácter provisional de su representación y adelanta la incorporación del profesor José Pablo Blanco Carrasco que asiste como invitado a esta reunión. En el caso de Huelva Elena Díaz comunicó por correo electrónico que deja de ser coordinadora del Doctorado en Huelva y que la sustituye el profesor José María Morillas Alcázar.

Se acuerda esperar a la confirmación de la representación de la Universidad de Extremadura para renovar la subcoordinación de la CAPDi que ostenta hasta ahora Elena Díaz.



4. Próximo Congreso Doctoral.

Dada la persistencia de la situación COVID19, se acuerda mantener el formato virtual del Congreso Doctoral en cada una de las sedes. Se aprueban las fechas de 19 de octubre para entrega de las solicitudes de participación y el 6 de noviembre como fecha máxima de entrega de las acreditaciones de participación. Cada sede, en función de sus circunstancias, posibilidades y número de peticiones establecerá el mecanismo idóneo de participación en el Congreso.

Se acuerda posponer la decisión sobre la fecha y el formato de la edición de abril a la espera de la evolución de la pandemia.

5. Ruegos y Preguntas.

Se sugiere la oportunidad de reunir a la Comisión de Garantía de calidad del programa. Se acuerda hacerlo lo antes posible e invitar a todos los miembros de la CAPDi a la reunión.

Sin más asuntos que tratar se cierra el acta, siendo las 10.35 h.

Fdo: Francisco Acosta Ramírez

Fdo: Elena Rodríguez Díaz